

administración local

AYUNTAMIENTOS

FUENTE EL FRESNO

ANUNCIO

Expediente n.º: 1217/2022.

Procedimiento: Modificación de créditos.

Modalidad: Modificación de crédito 2022. Crédito extraordinario y suplemento de crédito financiado con cargo al remanente líquido de tesorería 2021 (515.522,83€).

Fecha de iniciación: 22/09/2022.

Rectificación del anuncio publicado en el BOP Nº 207, de miércoles, 26 de octubre de 2022 por el que se somete a información el acuerdo del Pleno de fecha 24/10/2022 del Ayuntamiento de Fuente el Fresno por el que se aprueba inicialmente el expediente de modificación de créditos n.º 1217/2022 del presupuesto 2022 en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario financiado con cargo al remanente líquido de tesorería 2021, debiendo indicar el anuncio además en la modalidad de suplemento de crédito.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://fuentelfresno.sedelectronica.es/transparency/8a58e90c-297d-41b5-8229-df3d1915499c/>.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

En Fuente el Fresno, a 26 de octubre de 2022.- El Alcalde-Presidente, Teodoro Santos Escaso.

Anuncio número 3353

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>